

Noticias
manteniéndolo
al día



REPORTE DE PRENSA

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Dirección de Comunicación





Haga clic y visite la p3gina principal de cada peri3dico



EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES



- **Libre exportación es un reto que asume el sector agropecuario.** El agro recibió 2018 en plena campaña de verano con pronósticos de abundante cosecha gracias a las regulares lluvias que venían cayendo desde diciembre.
- **Producción de granos fue 22% superior a la de 2016.** El 2017 fue un buen año para la mayoría de los cultivos que se siembran en la región cruceña, con un crecimiento del 22% en productividad, aunque la soya, el grano con mayor superficie sembrada, registró una caída de un 9,5%.
- **Lluvia frena la siembra de verano pero no frena planes.** La siembra extensiva de soya, maíz y sorgo se venía desarrollando normalmente en la zona norte del departamento.



- **Repsol con más inclinación gasífera que petrolera.** El Instituto Nacional de Hidrocarburos (INH) creó en noviembre de 1986, con un capital simbólico de 60.000 pesetas, Repsol SA, como resultado de la reordenación del sector petrolero español. La actividad de este grupo público englobaba, a través de cinco filiales, la exploración, producción, transporte y refinado de petróleo y gas.
- **Comisión concreta venta de gas al estado brasileño de Mato Grosso.** La comisión de funcionarios del Ministerio de Hidrocarburos y de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) que viajó la semana pasada al estado brasileño de Mato Grosso para negociar la firma de un nuevo contrato de compra venta de gas natural al vecino país, tuvo éxito.
- **Casas de empeño fijan sus propias condiciones de funcionamiento.** Al menos media docena de casas de empeño funcionan en la calle 25 de Mayo, en pleno centro de la ciudad de Cochabamba.
- **Programa apoya producción y recuperación de suelos.** El coordinador general del Programa de Inclusión Económica para Familias y Comunidades Rurales (Accesos), José Antonio Carvajal, informó que en la pasada gestión, el Gobierno invirtió 72 millones de bolivianos para ejecutar proyectos de emprendimientos productivos y de recuperación de suelos.
- **UNIVida dice que no es obligatorio portar boleta.** La jefa regional de UNIVida Cochabamba, Kerim Larrea, informó ayer que los conductores no tienen la obligación de portar el documento comprobante de la adquisición del Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito (SOAT). Los policías deben verificar la compra del seguro a través de una aplicación móvil.



- **Evo anuncia acciones legales para poner fin al paro de salud.** El presidente Evo Morales convocó este lunes a una conferencia de prensa en la que anunció que tomará medidas "constitucionales y legales" para garantizar que retornen los servicios de salud tras 47 días de paro médico.
- **Evo: “Pasaron de mentir el 21F a la mentira del Código Penal”.** El presidente Evo Morales afirmó ayer que la oposición pasó de mentir sobre el referendo del 21 de febrero de 2016, a mentir sobre el Código Penal y acusó a los médicos de organizar “una conspiración para sacarlo del poder”.
- **Diputados tratan derogación de artículos 137 y 205.** La Asamblea Legislativa inicia hoy sus actividades con la primera misión, derogar los artículos 137 y 205 del nuevo Código del Sistema Penal ante el pedido de los médicos, quienes aún se encuentran en paro y piquetes de huelga de hambre, desde hace cuarenta y seis días.
- **Coordinadora se moviliza contra el código; Evo denuncia conspiración.** Las 46 organizaciones afiliadas a la recién conformada Coordinadora por la Vida y las Libertades Democráticas se movilizan hoy con la única demanda de abrogar el nuevo Código del Sistema Penal, informó ayer el representante del comité interinstitucional y de la Federación del Sindicato Médico y Ramas Afines (Fesirmes), Carlos Nava.
- **Prensa e iglesias en emergencia.** La Confederación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia y las Asambleas de Dios de Bolivia que agrupa a varias iglesias cristianas se declararon en estado de emergencia nacional por algunos artículos del Código de Sistema Penal que fueron identificados como atentatorios al ejercicio de su labor por la ambigüedad e impresión de sus contenidos.



- **Transporte pesado va al paro con bloqueo y 8 sectores se movilizan.** El transporte pesado ratificó el paro general e indefinido con bloqueos de carreteras para hoy en contra del nuevo Código del Sistema Penal.
- **Montaño descarta que hoy haya paro.** La presidenta de la Cámara de Diputados, Gabriela Montaño, negó que hoy se vaya a producir un paro del transporte pesado.
- **Gobierno garantiza provisión en gasolineras, ya no hay filas.** El Gobierno garantizó la provisión de carburantes; ayer las filas desaparecieron luego de la alarma registrada el sábado cuando creció la demanda de combustible frente a las gasolineras.
- **Policía resguarda rutas nacionales e informa que salida de buses son normales.** La Policía reportó normalidad en las operaciones de las terminales de buses del país y aseguró que no hay informes de bloqueos en las principales carreteras, después que un sector del transporte pesado anunció un paro con corte de vías desde hoy.
- **Comienzan las protestas e instalan bloqueos en el norte y centro de la ciudad de Cochabamba.** Desde las 08:30 de la mañana se registraron puntos de bloqueo en la zona norte y centro de la ciudad de Cochabamba, dentro de las protestas anunciadas para hoy contra el Código del Sistema Penal.
- **Sol.bo denuncia agresiones de funcionarios públicos.** La assembleísta de Soberanía y Libertad (Sol.bo), Vilma Magne, denunció que el pasado sábado, funcionarios del municipio de Potosí intentaron desalojarla de la plaza principal de esa ciudad porque, según su versión, no contaban con un permiso para su actividad política en el lugar.



- **En el país hay 22 solicitudes de revocatorios de autoridades.** El Tribunal Supremo Electoral (TSE) aún no da detalles de los nombres de las autoridades que podrían ser sometidas a proceso revocatorio de sus cargos, porque primero se tiene que evaluar si las iniciativas ciudadanas planteadas en ese sentido cumplen o no los requisitos que exige la ley.
- **Bolivia defiende el beneficio del Dakar para comunidades locales.** El paso del Rally Dakar por Bolivia por quinta vez beneficiará al menos a 265 comunidades que organizan rutas turísticas, ferias culturales y expondrán artesanías, informó hoy la ministra de Culturas, Wilma Alanoca.
- **Evo pide a mujeres propuestas para Agenda 2025.** El presidente Evo Morales pidió a las mujeres interculturales del trópico de Cochabamba que elaboren y presenten propuestas para la actualización de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, en el marco de la inauguración de un congreso de ese sector social que se instaló en el municipio cochabambino de Chimoré.
- **EMI abrirá unidad en Shinahota con una inversión de Bs 17 millones.** El presidente Evo Morales entregó ayer un coliseo para 1.000 personas en la Novena División de Ejército con asiento en el municipio de Shinahota y dio inicio a la ejecución del proyecto de construcción de una unidad académica de la Escuela Militar de Ingeniería (EMI).



- **Los estudiantes sólo se evaluarán en las dimensiones del Ser y Decidir.** El Ministerio de Educación determinó hacer un reajuste en la autoevaluación de los estudiantes que, a partir de la gestión 2018, sólo se autoevaluarán en las dimensiones del Ser y el Decidir, que representará el 10 por ciento de la calificación total, el 90 por ciento restante lo realizará el maestro como parte de la evaluación integral.
- **Aviones chilenos sobrevuelan territorio boliviano.** Una escuadrilla de aviones de la Fuerza Aérea Chilena (FACH) sobrevoló días atrás el territorio boliviano. Específicamente, estos llegaron al espacio aéreo de la ciudad de Oruro, en horas de la madrugada de los últimos días de diciembre del año pasado, denunció a EL DIARIO el investigador orureño Eddy Velasco.



- **Los Fondos de Capital de Desarrollo para PyMEs.** Según datos del Ministerio de Desarrollo Productivo, en el rubro de las manufacturas y la industria, las pequeñas y medianas empresas (pymes) representan el 30% de las unidades productivas formales. En el caso del sector comercio y servicios, las pymes conforman el 27%, y entre ambos sectores suman cerca de 10 mil unidades en todo el país. Los factores requeridos para el crecimiento de estas unidades productivas y comerciales pasan por mercado, innovación, tecnología y menor costo de formalización, además del financiamiento y, en especial, el tipo de recursos disponibles en la economía del país. Cabe anotar además, que el grueso de micro empresas, son el semillero de las pymes de modo que su potencial es muy grande en la economía. El esquema tradicional y predominante en el país, desde la perspectiva financiera, es el crédito. La pyme con perspectivas de expansión se endeuda y tiene que comprometer garantías. Sin importar su desempeño, debe amortizar capital e intereses a una institución financiera y muchas veces el flujo que genera debe asignarse a pagar estas obligaciones. Las pymes en crecimiento tienen características puntuales que las diferencian de las empresas grandes y, por ello, el crédito aunque puede resultar adecuado para arrancar el negocio, a veces posterga nuevas inversiones en otras áreas.





BUENOS DÍAS

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia